

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL

24.11.22



NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ

DECLARACIÓN JURADA
NOTARIAL



- 4 En mi despacho Notarial, en la Ciudad de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí,
- 5 República de Panamá, a los **quince (15)** días del mes de **febrero** del año **dos mil veintitres (2023)**,
- 6 ante mí, **Licenciada GLENDY LORENA CASTILLO LÓPEZ DE OSIGIAN**, Notaria Pública Tercera del
- 7 Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal número cuatro - setecientos veintiocho
- 8 - dos mil cuatrocientos sesenta y ocho (4-728-2468), compareció personalmente: **RICARDO**
- 9 **KOYNER MC INTRE**, varón, mayor de edad, de nacionalidad panameña, con cédula de
- 10 identidad personal número **CUATRO-CIENTO CINCUENTA Y DOS-NOVECIENTOS SESENTA Y UNO**
- 11 (**4-152-961**), localizable para notificaciones: Dirección: Camino hacia Boquete Tree Trek
- 12 Adventure Park, segunda entrada mano derecha, The Springs, Lote D, Palo Alto, en el
- 13 Corregimiento de los Naranjos, Distrito de Boquete, provincia de Chiriquí. Teléfonos: (507) 720-
- 14 1430; Correo electrónico: dgutierrez@kotowa.com; actuando como representante Legal O
- 15 PRESIDENTE de la **FUNDACIÓN VANDERKOOI**, fundación privada vigente y registrada en
- 16 (mercantil) Folio cinco siete cuatro nueve (57749) en el Registro Público de Panamá y
- 17 promotor del Estudio de Impacto Ambiental **Categoría I**, Sector: Industria de la Construcción;
- 18 Actividad: EDIFICACIONES, del proyecto: "**REMODELACIÓN Y ANEXO CUPPING KOTOWA**" a
- 19 desarrollarse en el Globo D, Palo Alto, en el Corregimiento de Los Naranjos, Distrito de Boquete,
- 20 provincia de Chiriquí, en la finca Folio Real DOS OCHO CUATRO CUATRO DOS (**28442**), código
- 21 de ubicación CUATRO TRES CERO CUATRO (4304). -----
- 22 **PRIMERO: DECLARO Y CONFIRMO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, mediante el Artículo
- 23 trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal, que trata del falso testimonio, que la
- 24 información aquí expresada es verdadera y que el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
- 25 antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos
- 26 ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de
- 27 acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo
- 28 No. 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley
- 29 No. 41 de 1 de julio de 1998 (ahora Ley 8 de 25 de marzo de 2015) y el Decreto Ejecutivo No. 155
- 30 del 5 de agosto del 2011, que modifica algunos artículos del Decreto 123, del 2009. -----



SEGUNDO Que rindo la presente declaración jurada para que surta los efectos legales correspondientes, ante las oficinas legales y autoridades correspondientes.

Para constancia firmo presente declaración, junto con los testigos que suscriben, en la ciudad
David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, a los **quince (15)** días del
mes de febrero año dos mil veintitres (2023).

15 Feb 1994

RICARDO KOYNER MC INTYRE

Ced: 41

Presidente

FUNDACIÓN VANDERKOOI

La Suscrita GLENDA LORENA CASTILLO LOPEZ DE OSIGIAN, Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí, con cedula 4-728-2468, ■ **CERTIFICA**: Que ante mí, compareció y firmó **RICARDO KOYNER MC INTYRE** con cédula de identidad personal Número **CUATRO-CIENTO CINCUENTA Y DOS-NOVECIENTOS SESENTA Y UNO (4-152-961)**, en presencia de los testigos que suscriben, **LOURDES IBETH MURGAS SANCHEZ** y **STEFFANY SUCETH RODRIGUEZ CANDANEDO**, mujeres, mayores de edad, panameñas, soltera y casada, hábiles de este circuito, ceduladas bajo los números con cédula **CUATRO-DOSCIENTOS DOCE-SETECIENTOS TRES (4-212-703) (Y) CUATRO-SETECIENTOS OCHENTA Y DOS-DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES (4-782-2193)**, respectivamente, de lo cual doy fe - David quince (15) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

25		
26		
27		
28		
29		
30		

SHEFF ANY SUCETH RODRIGUEZ CANDANEDO
NOTARIA PÚBLICA TERCERA

TESTIGO

 NOTARIO

TESTIGO